

LLAMADO A ASPIRANTES

Por resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 02.09.15 Nro. 28, se llama a **ASPIRANTES**, para la provisión **INTERINA** del cargo que se detalla a continuación hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.15:

- Exp N° 060180-001908-15

➤ **Asistente del Núcleo de Ingeniería Biomédica NIB**

(Esc. G, gdo. 2, 3 hs, Llave de IP 717023104 de acuerdo al traspaso de fondos)

1) Perfil de los aspirantes al cargo:

- Egresado universitario preferentemente con título de posgrado en áreas tecnológicas o biológicas.
- Tener disposición de asumir tareas académicas en el NIB.
- Demostrar manejo informático y conocimiento del idioma inglés además del español.
- Evidenciar afinidad con la ingeniería biomédica, la información médica.
- Tener vocación docente y disponibilidad para extender el horario hasta 30 o más horas semanales

2) Requisitos:

- Título de grado en áreas compatibles con la ingeniería biomédica.
- Curriculum Vitae en formato Cvuy actualizado en el mes de la presentación al llamado.
- Dos publicaciones científicas en revistas arbitradas o Congresos relevantes.
- Presentar una carta intención sobre planes de desarrollo personal académico.

3) Forma de Provisión:

- Méritos resumidos en un CV en una página, el Cvuy y una carta manuscrita describiendo su circunstancia personal y su interés por el cargo. Se prevé la posibilidad de una entrevista.

4) Evaluación:

Los méritos de los aspirantes serán considerados de la siguiente forma sobre un total de 100 puntos:

- a) Títulos obtenidos: hasta 40 puntos (doctorado o maestría 40, especializaciones 20, grado 10)
- b) Experiencia académica: proyecto de grado o colaboración en proyectos de investigación, en publicaciones y en presentaciones en áreas afines al llamado: hasta 30 puntos.
- c) Manejo informático y de idiomas: hasta 10 puntos.
- d) Claridad y objetivos personales deducidos de la carta manuscrita: hasta 20 puntos.

5) Comisión Asesora: Prof. Ing. Franco Simini, Prof. Dr. Gregory Randall y Prof. Dr. Javier Hurtado.

6) Presentación: CV en una página, carta intención y carta manuscrita, así como fotocopias de antecedentes, todo en ejemplar único en papel. Además Cvuy (modelo de la ANII) en archivo PDF.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Hasta las 17:00 horas del día
06 de OCTUBRE de 2015

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos
- Jura de la Bandera
- NO FIGURAR COMO MOROSO EN BIBLIOTECA.

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace:
<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse **completados en máquina de escribir o computadora.**

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público (de 14:00 a 17:00 horas)

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad con fecha 01.09.04, N° 71, exp. 071600-002483-04, resuelve: Disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.